

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## IMITANDO UNA GRAN OBRA En favor de los niños segovianos

Cuando dos personas andan dominadas por la misma idea, parece que intuitivamente se encuentran y se adivinan.

Días pasados, al atardecer, iba yo por una calle céntrica de la población, acompañado del señor Rodao y trazando planes de protección a los niños, cuando vimos pasar por delante de nosotros a un sacerdote en el que reconocimos en seguida al P. José González, Misionero del Corazón de María, á quien hace años conozco y tengo como amigo, más que nada por la simpatía que en mí despierta un hombre consagrado largo tiempo á la educación, y porque me consta que él, por su parte, mira con buenos ojos la institución infantil que fundaron Rodao y Martín Chico, personas que con dicho Padre tenían y tienen relaciones amistosas.

Y como el ambiente pedagógico en que el P. González vive es para mí muy grato, y por afición y parentesco viene á ser como mi *aire de familia*, de aquí que siempre que en la vía pública nos vemos, solemos cambiar afectuoso saludo. Así ocurrió el otro día; sólo que la circunstancia de haber transcurrido mucho tiempo sin encontrarnos, dió margen á que nos detuviéramos y entrásemos en una conversación de la que voy á dar cuenta á los lectores, por referirse á un asunto que puede redundar en favor de los niños y de la enseñanza.

—¿Cuánto tiempo hace que no le veo á usted?

—No es extraño, porque durante los últimos meses he estado ausente en Segovia.

—¿Qué ha ido usted de excursión ó de veraneo?

—No señor; ese lujo no se estila entre nosotros. Lo sucedido es que he tenido que efectuar dos viajes un poco largos: el primero por unos trabajos de música, y el otro por cosas de enseñanza; es decir para ver y estudiar detenidamente las renombradas Escuelas del Ave María, fundadas y dirigidas en Granada por el sabio canónigo don Andrés Manjón, de quien supongo tendrá usted noticia.

—Sí, señor, le conozco por referencias y por cartas y tengo formado de él un concepto muy favorable.

—Y en realidad se lo merece. Fíjese usted un venerable sacerdote de 64 años, catedrático con clase diaria en la Universidad civil, cargo que desempeñaba ya antes de abrazar el sacerdocio; canónigo además del Sacro-Monte (1), donde lleva como los demás capitulares vida de coro, comunidad y recogimiento y da lección todos los días á sus alumnos. Sin embargo de todas esas ocupaciones, ha hallado todavía tiempo para crear, organizar y dirigir cuatro grupos escolares en los puntos extremos de la capital, con más de 30 escuelas y maestros, para unos mil quinientos niños que en ellas reciben gratis instrucción primaria completa.

—¿Caramba! Si que es mucho trabajar para un hombre solo.

—Y cuente usted que lleva inver-

tidos en esa tarea veinte años de labor incesante, educando niños, formando maestros, escribiendo libros pedagógicos, dotando sus escuelas de todos los medios necesarios para funcionar con desahogo y perfección.

—Un hombre así es orgullo legítimo de la patria.

—Cierto que así es. No sólo la ciudad de Granada le profesa veneración y estima grandes, sino que muchísimos de otras provincias y Naciones, hasta de la América, de China y del Japón, han acudido á contemplar y admirar la grande obra de don Andrés y han dejado escritos en un album, que yo he visto y borreado con mi firma, juicios muy lisonjeros para aquella obra y para su ilustre autor, que es el único que, cegado por su profundísima humildad y encantadora modestia no halla en sus trabajos ningún motivo de admiración y de alabanza. Ni se crea que esos visitantes sean gente inducta fácil de sorprender con ciertos ejercicios ó espectáculos de relumbrón; pues entre ellos figuran muchos Prelados de la Iglesia, ministros de la Corona y de Instrucción, maestros y escritores eminentes, políticos y personajes tan poco sospechosos como Romanones y Unamuno, etc. etc.; quienes han coincidido en formular apreciaciones muy encomiásticas para aquella incomparable institución.

—Pero vamos á ver; aparte de los méritos y cualidades personales que puedan adornar al señor Manjón qué es lo que en sus escuelas hay de extraordinario y característico que las distinga de las otras y las conquiste tanta fama?

—Todo es en ellas admirable y singular.

Hé ahí en resumen su programa: educar gratuitamente, en cristiano, en español, al aire libre y por medio de juegos siempre que se pueda. Quien no pueda personalmente visitarlas, lea las famosas «Hojas del Ave María» que allí se publican, para comprender como en todas las asignaturas pueden hacerse palpitar las ideas religiosas, patrióticas y educadoras. Lo que más llama la atención de los sentidos es ver convertidas en local de clase huertos, jardines y plazuelas, y que el material pedagógico preferido sean los dibujos trazados en las paredes y en el suelo y los ejercicios corporales.

—Eso sí que debe ser curioso y original.

—Y sobre todo saludable, por que de esa manera los alumnos y los maestros disfrutan siempre de aire, sol, libertad, alegría, con notable provecho del cuerpo y del espíritu.

—¡Lástima que no tuviéramos en Segovia algo semejante para nuestros niños! Pero... aquí tal vez no sería factible.

—¿Cómo que no? ¡Si precisamente yo he venido de Granada no solamente entusiasmado, sino decidido á reproducir en esta ciudad, con las debidas proporciones y en cuanto de mí dependa, eso que allí he contemplado y aprendido!

—Seguramente que tropezará usted con muchas dificultades.

—Las dificultades no son razón suficiente para desistir de ninguna buena obra; antes deben avivar el esfuerzo para vencerlas. Se afirma y se repite—y ese es muy cómodo pretexto para eludir el trabajo—que este país es frío, indiferente. Será ó no verdad hasta cierto punto, pero calamidad mayor es el pesimismo de muchos, que en vez de prestar alientos y

ayuda para mejorar la situación de su pueblo, sólo sirven para quejarse cobardemente del mal que sus estériles lamentos empeoran y hacen incurable.

—Tiene usted razón, P. González. Mas ¿dónde están los terrenos *ad hoc*? Y este clima ya no es tan benigno como el de la región andaluza para poder tranquilamente montar una cátedra en descampado.

—De todo me hago cargo, señor mío. No se apure usted; que si no tenemos en Segovia los pintorescos cármenes de Granada, no nos faltará lugar donde imitar en pequeña escala aquella benemérita institución.

En la grandiosa huerta de San Gabriel hay sitio abundante para nuestro objeto, y en ella escogeremos los parajes más abrigados y á propósito para los días claros y serenos. Y cuando la lluvia ó los rigores de la estación nos impidan salir á campo raso, contamos con cobertizos y amplios locales donde albergarnos convenientemente.

—Veo que no se arredra usted ni ve tropiezos en el camino para llevar adelante ese proyecto, que por lo demás me parece muy simpático y plausible.

—Preveo las dificultades, aunque nos los juzgo insuperables, ni mucho menos. Es preciso buen caudal de ingenio y de trabajo, y confío que no nos faltará. Son indispensables algunos gastos de importancia y, Dios mediante, les haremos frente con nuestros sacrificios y con el concurso de las almas caritativas á quienes la idea entusiasme.

El señor Manjón gasta anualmente más de cincuenta mil pesetas en sus Escuelas, y fuera de su asignación como canónigo y catedrático no cuenta con otros ingresos que los de la caridad pública, que nunca le han faltado. En varias poblaciones de la Península se han establecido escuelas parecidas con resultado muy feliz.

Aquí no tendremos que dotar, como don Andrés Manjón, á más de treinta maestros, ni pensamos por de pronto montar otros importantes servicios que allí funcionan á su sombra; de suerte que nuestro presupuesto será mucho más modesto. Nos proponemos

reformular poco á poco en el expresado sentido nuestra enseñanza. Iremos hasta donde podamos y al paso que los recursos disponibles nos permitan.

—De modo que, por lo visto, es cosa ya resuelta el implantar entre nosotros esos nuevos procedimientos.

—Y tan resuelta, que de no ocurrir algún accidente imprevisto en Enero actual comenzará á funcionar en San Gabriel ese sistema que procuraremos perfeccionar de día en día. No puedo dar á usted ahora muchos pormenores; únicamente le manifiesto nuestro propósito de franquear nuestro Colegio á los más pobres, mediante un crecido número de plazas gratuitas, á fin de que á todos se extienda el beneficio.

Según vaya traduciéndose en hechos nuestro ideal, se irán apreciando sus ventajas.

Lo que importa es que hallemos cooperación y ayuda para esta grande obra de cultura en las personas de nobles sentimientos y buena voluntad. Con esos elementos haremos mucho y lo haremos pronto.

—¡Bien! P. González. Aplaudo esa actitud resuelta, reflejada en sus palabras y hago fervientes votos porque esa institución magnífica arraigue y se aclimate en nuestra tierra.

Valga lo que valiere mi concurso, cuente usted con él de este instante; que bien merece la colaboración de cuantos creen tener conciencia honrada y delicados sentimientos una obra como esa, que tan directamente redundará en favor de los niños y de la enseñanza.

Y con esto dimos fin á nuestra conversación, que por feliz casualidad me proporcionó las gratas noticias que he trasladado á estas columnas y que, seguramente, serán con gusto leídas por cuantos simpatizan con la obra hermosa y redentora que ha realizado en Granada el ilustre Padre Manjón y que aquí se propone imitar el Padre González, quien por su cultura y sus entusiasmos, bien merece el incondicional aplauso de cuantos se interesan por la redención de los desgraciados.

Un amigo de los niños.

## Noticias militares

Destinos en Artillería

Su Majestad ha firmado los siguientes destinos de coroneles de Artillería, que hoy publica el «Diario Oficial».

Don José Brandaris y Rato, al tercer regimiento de montaña; don Ricardo Aranzaz Izaguirre, á la Comandancia principal de Artillería de la octava región; don Manuel Gener y Sánchez, á director de la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granadas, y don José Ceballos y Avilés, á director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Gratificación

Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales, al capitán de Artillería, ayudante de profesor de la Escuela Superior de Guerra, don Bernabé Estrada.

Cruces de San Hermenegildo

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Artillería, don Pedro Albadalejo Alarcón, y al capitán de la misma arma D. Luis Cabrera Walarta.

Guardia civil

Son destinados á Madrid el sargento de esta comandancia don Dionisio Aylagas y el guardia de Infantería Ignacio López.

Documentación

Se ha dispuesto que en el ejemplar de todo documento de haber que deba archivarse en las comisarías de guerra interventoras de revistas, se acompañe copia de los documentos que se unen al del Tribunal de Cuentas.

EN MADRID

## Un segoviano muerto

En los altos del Hipódromo, en la villa y corte, apareció ayer mañana el cadáver de un hombre decentemente vestido.

El juzgado de guardia, noticioso del fúnebre hallazgo, se personó en el lugar del suceso, procediéndose al levantamiento del muerto y á la instrucción de las primeras diligencias.

El cadáver no presentaba lesión alguna exterior.

En los bolsillos le fueron encontradas unas 50 pesetas en metálico, un reloj y algunos papeles.

El muerto, á juzgar por los documentos de que era portador en el momento de abandonar la triste vida, llamábase Pantaleón Moreno, contaba 28 años de edad, y era natural de la villa de Ayllón, en esta provincia.

176

EL REY DE LOS GITANOS

ejército, por lord de Asburthton, vuestro padre.

—¡Bien está, caballero!—dijo desdeñosamente Roger.—En mi familia los hijos aceptan sin restricción, y por pesada que sea, la herencia paterna. ¡Hasta mañana!

—¡Hasta mañana!—repitió el capitán.—Estaré en el puente de Londres con mis testigos á las siete de la mañana.

—Yo estaré antes,—contestó altivamente Roger.

Y cruzó el salón con la cabeza erguida y la mirada segura.

Un oficial, testigo de la querrela, se inclinó al oído de un marino.

—Mucho me temo,—le dijo,—á pesar de su reputación de duelista, que el capitán Maxwell no duerma en su cama mañana á la noche.

—Y yo,—dijo el marino,—lo deseo ardientemente. No es posible ser más neciamente grosero é insolente que ese bruto.

Cuando estuvo fuera del palacio, Roger tomó de nuevo su carruaje, entró en su casa y escribió un billete del Sr. Roberto Walden, rogándole le sirviera de testigo, con su protegido Lionel.

El Sr. Roberto había salido de Londres por la mañana, dirigiéndose á una hacienda que acababa de comprar cerca de Deptford. El correo

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 173

izquierda, como un caballero de la novela de «La Rosa».

El rey Jorge se hallaba en uno de sus días de humor sombrío: recibió al joven coronel con los oficiales de la escuadra roja, anclada entonces en Plymouth.

Lord Nort, que trabajaba desde por la mañana con el rey, no le había ocultado que las noticias de América eran muy alarmantes, y que era preciso obrar energicamente.

El consejo era bueno, pero Jorge III, á quien no se ocultaba su popularidad estaba muy comprometida desde que lord Bute, este amigo demasiado decidido, le había puesto en pugna con el Parlamento, Jorge III se preguntaba si podía contar en este momento con su ejército para ir á combatir á los insurrectos de Boston; y si era prudente desgarnecer las plazas fuertes del continente.

Comprendiendo que era preciso halagar á la nobleza y al pueblo, dijo á los oficiales que venían á protestar de su adhesión.

—En la guerra que voy á emprender contra los rebeldes de América, debo contar tanto con la nobleza inglesa y con su adhesión á mi causa, como con el valor y el patriotismo de mis soldados. En el campo de batalla las clases desparecen y el valor es la primera de todas las noblezas.

(1) La Universidad del Sacro-Monte es una fundación antigua de Granada, con magnífico edificio en un monte vecino, en el que viven llevando vida común buen número de canónigos y beneficiados independientes del Cabildo Catedral, los cuales se dedican al servicio de coro y á la instrucción de los colegiales internos.

El fallecimiento creíase debido á causas naturales que la autopsia pondrá de manifiesto.

POR LA UNIÓN DE LOS SECRETARIOS

Carta abierta

Sr. D. Germán Martín Hurtado:

Muy señor mío y compañero: Con suma complacencia he leído lo que dice EL ADELANTADO DE SEGOVIA del 28 del actual, referente á la apatía y abandono en que estamos sumidos los que tenemos la desgracia de desempeñar el secretariado y sobre todo los de los pueblos rurales (aunque no puedo quejarme del pueblo donde desempeño mi humilde profesión) pues tal vez haya pocos en la provincia en que no tengan lugar las luchas intestinas que trae la política y digo esto porque se me ocurre preguntar: ¿de qué sirve que trabajemos si hoy desempeñamos el cargo y mañana no, de donde se deduce que nuestro abandono está justificado? Pero ya que usted se haya tomado la molestia de exhortarnos á que despertemos de este letargo que parece eterno, no puedo menos de aprobar su determinación y Dios quiera sea pronto un hecho en que el secretariado sea el cuerpo más vigoroso de España para vencer todo caciquismo que estorba nuestra labor tan fecunda y beneficiosa al país y de ese modo llegaremos á la regeneración de nuestra patria, ya que tan desgraciada es, pues aunque feo sea decirlo, somos el eje principal sobre el cual se mueve todo el mecanismo de la Nación y apesar de esto somos los menos retribuidos, pues ni siquiera podemos ganar para el preciso sustento á que tenemos derecho por ley natural y sin embargo estamos rodeados de un cúmulo de responsabilidades.

Debemos despertar pero de nada nos valdrá si nosotros no tendemos al mejoramiento de la clase y formar la Asociación que responda de nuestros actos y al que no seamos digno de ostentar este cargo se nos expulse de él y de ese modo no se verían los atropellos que se cometen y que tantos disgustos proporcionan.

Pero dispéñeme una pregunta ¿podremos llegar á la unión Secretarial cuando somos nosotros los que no lo queremos, los que hacemos todo género de actos en contrario ya sea por antagonismo, ya por que no somos dueños de sí mismos?

Ya que hablo de que todos se unen y despiertan, permítame se diga que todo el que esto hace tiene vida propia, pero nosotros pobres secretarios que estamos sujetos á los azares de toda política.

Desaparezca pues el yugo opresor que nos tiraniza y levantemos nuestra débil voz en son de protesta y entonces tal vez podamos hacer algo en provecho de la clase y no se hablará de nosotros como se habla en la prensa y tampoco tendremos que sufrir los epítetos tan molestos á que se ve obligado y á los cuales tenemos que hacernos el sordo; pero de esto tenemos la culpa y no culpemos á nadie, por que al secretario se le trata como criado de todos, como un ser que tiene que consentir y aguantar lo indecible solo porque estamos amenazados á ponernos de patitas en la calle, como dice el adagio.

Aboguemos en primer término por nuestra libertad y conseguido tomemos con entusiasmo medidas para nuestra reorganización, con nuestra carrera, oposiciones, inamovilidad, escalafón y tribunal de honor para que nos defendan y nos castigue cuando seamos merecedores y de ese modo nos evitaremos esas persecuciones de que somos objeto, no sólo por nuestro cargo

tan pesado y trabajoso, sino también porque somos hijos de Dios que tenemos tanto derecho á la vida como todos los nacidos.

Estos son mis sentimientos y adhiriéndome á lo expuesto por V., aunque mi ilustración no alcance á expresarme en términos más correctos.

Con este motivo se ofrece de V. como de todos nuestros compañeros afmo. a. s.,

Agapito Hernández Sanz. Secretario de Ayuntamiento.

Moraleja de Cuéllar, 31-12-10.

Asamblea del comercio en Melilla

Representación de Segovia

Esta mañana, en el mixto de las ocho, ha salido para Madrid, desde donde continuará á Melilla, el ilustrado comisario regio de Fomento, don Arturo Carsi, que lleva la representación del Comercio é industria segovianos á la asamblea comercial que allí ha de celebrarse con motivo de la visita del Rey á dicha plaza.

En esta asamblea, han de tratarse interesantísimas cuestiones relativas al desarrollo comercial del país, y dada la competencia del señor Carsi en la materia, puede asegurarse que la representación de Segovia tomará activa parte en las deliberaciones.

En obsequio á los asambleístas, la Cámara de Comercio de Melilla prepara agasajos y festejos.

Deseamos al señor Carsi un feliz viaje.

Almanaque biográfico

El general Elorza

3 Enero

Mucho tiene que agradecer la ciencia militar al general de Artillería don Francisco Antonio de Elorza y Aguirre, porque para servirle se sirvió de las ciencias naturales como auxiliares poderosos, llegando también en estas á ser una autoridad á quien respetaban sabios españoles y extranjeros.

El año 1811, y á los trece de edad puesto que había nacido en Oñate el 3 de Enero de 1798; ingresó en el colegio de Artillería como cadete.

A las órdenes de los generales Espinza y Torrijos, tomó parte en el movimiento iniciado en la Coruña á favor de la Constitución de 1812, y al capitular Cartagena en Noviembre de 1823, emigró, siendo ya teniente coronel de Estado Mayor, en compañía de los generales Torrijos y Sancho.



Durante el tiempo de la emigración se dedicó con entusiasmo al estudio de las ciencias exactas y á la práctica en la metalurgia, visitando los establecimientos fabriles más principales, hasta que Fernando VII, noticioso de sus estudios, le concedió un salvo conducto para que viniera

á España á establecer las fábricas de hierro de Marbella.

En Enero de 1864 fué promovido Elorza á mariscal de campo, y al fallecer en 3 de Noviembre de 1873, contaba 63 años de servicios efectivos, que si por el gobierno fueron recompensados con algunas cruces y condecoraciones, más lo fueron por las naciones extranjeras, que admiraban sus trabajos industriales, científicos y literarios, en los que nunca había desmayado un instante, siendo emprendidos fuera de la fábrica al mismo tiempo que se ganaba la subsistencia trabajando en una litografía.

Comisión provincial

He aquí los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión del día 31 del mes pasado:

Informar al Gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar, sobre enagenación del resguardo del 80 por 100 de los bienes de propios vendidos.

Informarle igualmente en las cuentas municipales de Navares de Ayuso, Rebollo, Marugán y Martín Miguel, correspondientes al año de 1909.

Rogar á los senadores y diputados á Cortes por la provincia continúen las gestiones al objeto de conseguir del ministro de Hacienda la resolución favorable en los expedientes incoados para la devolución de las cantidades con que la provincia contribuyó á los gastos de construcción de la cárcel celular, y por último, rogar también á dichos señores insistan en sus gestiones para conseguir la incautación por el Estado de la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Melilla el ilustrado comandante de Artillería y Comisario regio de Fomento don Arturo Carsi.

—De Cuéllar ha salido para Madrid don Manuel Martínez.

—De Madrid ha regresado la distinguida familia del general de brigada don Gabino Aranda.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Patrocinio Herrero Tejedor, hermana del ilustrado médico y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Herrero.

Reiteramos nuestro pésame á los padres y familia toda de la finada.

De días

Celebran hoy sus días la señora del ilustrado jefe provincial de Telégrafos don Juan Martínez, y la del subdirector del ramo señor Soriano.

Reciban nuestra afectuosa felicitación.

Traslado

A su instancia, ha obtenido el traslado á Burgos el ilustrado oficial segundo del gobierno civil de Albacete y asiduo colaborador de nuestra «Página literaria» don Marciano Zurita.

Sea enhorabuena.

Enferma

Se halla gravemente enferma en Oviedo, habiéndosela administrado los Santos Sacramentos, la distinguida señorita Rafaela Lorente, hija del teniente coronel de Artillería con destino en aquella fábrica de armas, don Ramón.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

EN PROVINCIAS

Robo y asesinatos

Gerona.—Durante las noches últimas unos malhechores penetraron en el domicilio del párroco de Rocafort, sorprendiendo al sacerdote cuando dormía.

Dichos malhechores, después de robar cuanto encontraron, asesinaron al párroco y también á una anciana sirviente de éste, fusilando y quemando después los cadáveres.

Tan horribles hechos han causado general consternación en la comarca.

DECLARACIONES DE MAURA

La prensa de Madrid comenta las breves pero importantes declaraciones que en el círculo conservador de Valladolid hizo el ilustre ex-presidente del Consejo don Antonio Maura Montaner.

Dijo el jefe de los conservadores que iba á hablar muy poco, para no romper la costumbre tradicional del partido de preferir las obras á las palabras. Declaró que el silencio en España es una gran virtud, que impone el sacrificio de callar, cuando más hablan los que ejercen el monopolio de la mentira.

Añadió que «son mal intencionados los que nos censuran, suponiéndonos en la inacción ante lo que está ocurriendo. No es complicidad, sino sacrificio. La obra del Gobierno de Canalejas nos parece muy censurable. Respetamos al Gobierno, porque es la autoridad en la gestión de los negocios nacionales; pero nos separa de él un abismo, una contradicción permanente. El partido conservador—terminó—formulará en breve su protesta y justificará su actitud de ahora.»

Las palabras del señor Maura fueron muy aplaudidas.

El viaje del Rey á Melilla

Melilla 2.—Esta tarde se circularon órdenes á los Cuerpos de la guarnición para el día que llegue don Alfonso á la plaza.

Cuando sea divisado el yate «Giralda» desde el puerto del cabo de Tres Forcas, la batería del fuerte de Camellos hará una salva de tres cañonazos. A esta señal las tropas saldrán en formación de sus respectivos alojamientos.

La comitiva regia marchará por el Parque de Hernández y el puente de Camellos hasta los pabellones en que se alojara el Rey, situados en la explanada de Alfonso XIII.

Las tropas, formando un contingente de ocho ó diez mil hombres, desfilarán ante el Cuartel de S. M., que estará constituido por las personalidades de su séquito, los generales Aldave, Arizón y Larrea, y el representante de Muley Hafid, el moro Bachir Ben Senab, que se encuentra en esta plaza desde el comienzo de la campaña.

La Artillería desfilará por delante del Rey, al trote ligero, y la Caballería al galope.

El tren real en que don Alfonso hará la excursión á las minas se compondrá de diez magníficos vagones.

Espérase la llegada del consejero de la Sociedad minera, don Juan Antonio Güell, para ultimar detalles.

Mañana acamparán en los alrededores del recinto aspillero de Alfonso XIII un batallón de Africa, otro de San Fernando y otro de Tarifa, al mando del coronel señor Aizpuru.

Ha sido nombrado comandante militar del recinto el teniente coronel de Artillería señor Carranza y gobernador del cuartel general el teniente coronel de Estado mayor señor Salazar.

Solución de la crisis

El nuevo ministerio

Como anunció nuestro corresponsal en Madrid, el jefe del Gobierno estuvo en

Palacio á las diez y media de la mañana de ayer para despachar con el Rey y someter á su firma los nombramientos de los nuevos ministros.

El despacho con el monarca duró tres cuartos de hora.

Al salir de palacio, dijo el presidente:

—¿Pero continúa la expectación? ¡Si todo lo saben ustedes! He despachado con su majestad y he puesto á la firma los decretos nombrando ministros de Fomento, Instrucción pública y Gobernación á los señores Gasset, Salvador (don Amós) y Alonso Castrillo.

También ha firmado el rey la ratificación de los nombramientos de los restantes ministros, porque el planteamiento de la cuestión de confianza significa la dimisión de todo el Gabinete, y por eso esta tarde tienen que jurar todos los ministros, como si hubiesen sido recientemente nombrados.

Después de hablar de estos extremos, he dado cuenta al rey de la ratificación del convenio hispano-marroquí, que aunque estaba descontenta, nos ha producido excelente impresión.

Y sin añadir más el jefe del gobierno se despidió de los periodistas.

La jura

A las dos y media de la tarde fueron á Palacio todos los ministros para jurar el cargo.

El acto se celebró en la Cámara regia, con el ceremonial acostumbrado y hallándose presentes todos los altos palatinos á quienes correspondía prestar servicio.

Todos los ministros acudieron de uniforme, incluso el señor Alonso Castrillo que lucía el de Consejero de Estado.

El señor Ruiz Valarino tomó el juramento al presidente del Consejo, y luego el señor Canalejas lo recibió de los demás ministros.

Terminado el acto, el rey conversó con los ministros, y éstos se reunieron luego para un ligero cambio de impresiones.

El Ministerio

El Ministerio, según se desprende de lo expuesto, queda constituido en esta forma: Presidencia.—Señor Canalejas.

Estado.—Señor García Prieto.

Gracia y Justicia.—Señor Ruiz Valarino.

Hacienda.—Señor Cobián.

Gobernación.—Señor Alonso Castrillo.

Guerra.—General Aznar.

Marina.—Señor Arias de Miranda.

Instrucción pública.—Don Amós Salvador.

Fomento.—Señor Gasset.

La dirección general de primera enseñanza

Por el Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha publicado la «Gaceta», se determina que la Dirección general de primera enseñanza, consignada en el presupuesto vigente, tendrá el carácter de Centro técnico, encargado del estudio y resolución de los asuntos relativos á aquel grado de la enseñanza.

El director general de primera enseñanza será el jefe superior inmediato de las secciones que en el ministerio tienen á su cargo especial los asuntos de aquel género y de la parte que en cualesquiera otras de competencia más amplia pueda corresponder á la enseñanza primaria.

Dependerán del nuevo Centro los asuntos de personal de Juntas de enseñanza, provinciales y locales; delegaciones Regias é Inspección, y los del escalafón general del Magisterio, reclamaciones sobre aumento gradual, arriego y estadística escolar, creación y supresión de Escuelas, aumento y rebaja de categoría en éstas, jubilaciones y recursos de alzada contra las clasificaciones, expedientes gubernativos y Escuelas en propiedad; los de Escuelas Normales, Escuela Superior del Magisterio, Colegio de Sordomudos y de Ciegos, dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio y expedición de títulos; los del negociado de Construcciones civiles y los del negociado de Títulos en lo que afectan á la primera enseñanza, y la Inspección general de primera enseñanza y todos los organismos que le corresponden naturalmente.

El cargo de director general de primera enseñanza recaerá siempre en persona que aparte de reunir las condiciones administrativas correspondientes á la categoría y sueldo, pertenezca ó haya pertenecido al

Luego dirigiéndose al joven coronel Roger de Asburthon:

—Vuestro padre,—añadió,—nos ha servido siempre lealmente. Los acontecimientos han estado algunas veces en contra suya; pero bien sabemos que su misión era difícil, y que luchó valerosamente hasta el último día el marqués Roger de Asburthon; el rey cuenta ahora con el hijo, como en otro tiempo contaba con el padre. La escuadra roja se hará á la vela dentro de algunos días, añadió Jorge elevando la voz,—iré á saludar su pabellón en Plymouth.

XI

Cuando el marqués de Asburthon salía del cuarto del rey y atravesaba las antecámaras llenas de militares de todas las armas, marinos de todos grados y cortesanos, que esperaban alcanzar una sonrisa cuando pasara el rey, un hombre con uniforme de capitán de cipayos, armaba mucho ruido. Hablaba en voz alta, golpeaba el suelo con sus pies, miraba á los que entraban y decía en voz alta que los ascensos eran debidos al favor y no al mérito.

Cuando Roger atravesó la sala en que se hallaba este hombre, puso su mano como un antejo y dijo con tono burlón y midiéndole insolentemente de arriba á abajo.

—¡Diablo! ved un coronel que por cierto se encontrará muy embarazado en campaña si no lleva á su nodriza.

Roger pasó.

—Perdonad, coronel,—dijo con altanería este hombre.—¿no sois lord de Asburthon?

—Sí, señor,—dijo secamente Roger.

—¿El hijo de lord de Asburthon, ex gobernador de las Indias?

—Tengo ese honor,—dijo el joven.

—¡Ah!—dijo burlescamente el capitán, poniendo una mano con insolente familiaridad sobre el puño de la espada de Roger,—habéis recibido un lindo juguete como aguinado, amigo.

Roger dió un paso atrás y dió con su guante en el rostro del capitán, que palideció de rabia.

—¡Ah! ¡ah!—dijo este,—el gallo tiene demasiado sangre. Le sangraremos.

—Caballero,—dijo friamente Roger,—debeis estar loco ó ebrio. Pero indigno en ambos casos de llevar una insignia de oficial, podría haceros fusilar como á un perro; pero prefiero clavaros hasta el puño esta espada que acabais de insultar.

—Milord,—respondió el capitán, queriendo colorear con una excusa su vergonzosa agresión, —yo he sido humillado, en presencia de todo el

Profesorado oficial, y se haya señalado por servicios especiales á la enseñanza, y por una reconocida competencia en materia pedagógica.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**  
Día 2

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Leyes concediendo la inamovilidad á los funcionarios administrativos de dicho departamento; considerando servicios al Estado para la jubilación y demás derechos pasivos todos los prestados por los catedráticos, con nombramientos de Real orden, en los Institutos y Universidades; concediendo el plazo de un año para la inscripción de obras en el Registro general de la propiedad intelectual, y cediendo en propiedad al ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital, para la continuación de la calle de Claudio Marcelo.

—Real decreto disponiendo que la Dirección general de primera enseñanza, consignada en el presupuesto vigente, tendrá el carácter de Centro técnico, encargado de la resolución y de los asuntos relativos á aquel grado de enseñanza.

—Otro aumentando el número de los inspectores generales de Enseñanza.

—Otro modificando la organización del Consejo de Instrucción pública.

—Real orden rehabilitando las pensiones concedidas para ampliar estudios en el extranjero.

—Otra anunciando nueva convocatoria para proveer 21 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos.

to de la torre telefónica que, con destino á esta red urbana, se estaba levantando en la parte alta de la plazuela de San Martín.

La nueva torre, que alcanza considerable altura, resulta muy airosa, y hace honor al mecánico señor Pulido, á cuyo cargo ha estado confiada esta obra.

**Novenario del niño Jesús**

En el Colegio de las religiosas Concepcionistas síguese celebrando el Octavario al Niño Jesús.

A las cuatro y media de la tarde, todos los días se reza el santo rosario, estando los sermones á cargo de los RR. PP. Misioneros y Franciscanos.

Estos actos religiosos, terminan cantándose bonitos villancicos por las religiosas y niñas del colegio.

**Natalicio**

Ha dado á luz con felicidad una niña, la esposa del laborioso regente de la imprenta de este periódico, Carlos Martín.

Felicitemos con tal motivo á los padres de la recién nacida.

**Viajeros**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestros estimados amigos don Julio Bartolomé, Economo de Sotosalbos, don Martín Fernández, de Fuentepeñel y don Leoncio Albertos, de Fresneda.

**Nuevo alcalde de Santa María de Nieva**  
Ha cesado en el cargo de alcalde de Santa María de Nieva, don Antonio Escudero, habiendo sido nombrado para sustituirle, el que lo fué en la situación conservadora, don Francisco González Heredero.

**Ascensos**

En virtud de las reformas introducidas en los presupuestos, han ascendido á oficiales quintos de administración civil, los empleados en la secretaría de este Gobierno, don Rafael Nadales y don Antonio Barbosa.

También ha sido promovido á agente del cuerpo de Vigilancia, habiendo sido trasladado á Madrid, el aspirante á dicho cuerpo que prestaba sus servicios en Segovia, don Domingo Gallego.

Reciban dichos señores nuestra más sincera enhorabuena.

**«Los chicos de la escuela»**

El viernes por la noche, festividad de los Reyes, á petición de los socios de «La Unión mercantil» se pondrá otra vez en escena en dicho centro de recreo, la bonita zarzuela «Los chicos de la escuela», en la que tanto se distinguieron el primer día de pascua, en que se representó en la mencionada sociedad de baile la referida obra, los jóvenes Luciano Martínez y Valentín Sastre.

**Telegramas de salutación**

Entre los ministros de Gobernación entrante y saliente y el gobernador civil de esta provincia, se han cruzado expresivos telegramas de salutación y despedida.

La Dirección general de la Guardia civil ordena se explore la voluntad de las clases y guardias de las Comandancias, por si alguno quiere pasar á Barcelona á formar parte del tercio de nueva creación, abonando el Estado los gastos de transporte y reservando á los guardias las ventajas de poder presentarse á oposiciones para cabos en determinadas vacantes.

**En el café «Suizo»**

Anoche debutó con gran éxito en el café «Suizo», ante una numerosa concurrencia, el señor Valladino, el cual imitó con gran maestría multitud de instrumentos musicales y cantó admirablemente algunos aires nacionales.

La concurrencia al mencionado café, premió la notable labor de este joven artista, con una calurosa salva de aplausos.

Esta noche, á las nueve, se repetirá el espectáculo por última vez.

**Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros**

Mañana 4, á las ocho, se celebrará la misa de comunión mensual en el altar de la Santa, en San Martín.

**HECHOS Y DICHOS**

**Habla Gedeón:**

—No me lo explico. Me casé con Carolina y le doblaba la edad. Ella tenía 18 años y yo 36.

—Y ahora qué edad tiene Carolina?

—Treinta años; yo para doblárselos debería to-

ner 60; pero no sé cómo, me he distraído y me encuentro sólo con 48.

En la Audiencia: \* \*

Un individuo se acerca á un abogado y le da las gracias por haber ganado el pleito que tenía entablado.

—Dispense usted—le dice el letrado,—yo no le he defendido á usted nunca.

—Es verdad; pero usted ha abogado por mi adversario, y gracias á su torpeza, he obtenido el triunfo.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 4

Santos Rigoberto, Trifón y Aquilino.

**CULTOS PARA MANANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

**ALCANCE de MADRID**  
(POR TELÉFONO)  
4:30 tarde.

**Consejo de ministros**

Se celebrará esta tarde Consejo de ministros, en casa del señor Cobián.

En esta reunión, el señor Canalejas trazará el programa del nuevo Gabinete.

**Nuevo Director general**

Don Texifonte Gallego, ha sido nombrado para la nueva Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, recientemente creada.

**Escalañón de catedráticos**

Hoy publica la «Gaceta» el escalañón de los catedráticos de Universidades.

**Gasset y el Alcalde**

Hoy han conferenciado el señor Gasset y el alcalde de Madrid, tratando de las obras en que pueden ser colocados los obreros sin trabajo, á fin de remediar en lo posible la crisis por que atraviesa la clase obrera.

**La huelga de Bilbao**

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que el gobernador de Vizcaya le ha consultado sobre la manifestación que proyectan verificar los republicanos á la llegada del señor Lerroxx.

Reina con tal motivo en la culta ciudad de Bilbao, una gran excitación.

Le ha contestado el ministro que autorice la manifestación en el caso de que los republicanos la celebren de día y de acuerdo con los preceptos legales.

Dicho ministro ha manifestado que la huelga de Bilbao sigue su curso y que la de Barcelona se halla en estado normal.

**Motín en un pueblo**

La detención de Antonio Villa, redactor de «España Nueva», ha producido en un pueblo de Extremadura un motín que ha alcanzado grandes proporciones.

El pueblo, en actitud levantisca, pidió la rebaja total del impuesto de consumos.

Desde un balcon del Ayuntamiento Antonio Villa y un concejal llamado Mansó excitaron á proseguir en su rebelión, á los revoltosos.

Se instruye sumaria á Antonio Villa y Mansó.

**Un banquete al presidente**

Los periodistas que hacen la información en la presidencia del Consejo de ministros, han invitado á un banquete en el «Ideal Room», al señor Canalejas.

**Los curtidores de Zaragoza**

Los obreros curtidores de Zaragoza han presentado á los patronos, unas bases reclamando que se les paguen los jornales semanalmente, no trabajar los días festivos de entre semana y en el caso de que las necesidades del trabajo exijan trabajar esos días,

que les sea abonado el 50 por 100 sobre el jornal ordinario.

En el caso de no ser aceptadas por los patronos, están dispuestos á ir á la huelga.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'25
Amortizable al 5 por 100.....	101'80
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	348'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'25
Londres á la vista.....	27'09

**CORRESPONSAL**

**Libros para escuelas**

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre siguientes:

**Biblioteca Calleja**

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.

Religión y moral.  
Historias sagradas.  
El previsor.  
Urbanidad.

**Otros autores**

Cuaderno de escritura, por Araujo.  
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.  
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.  
Historias sagradas, por Marcos.  
Aritméticas, por Prieto.  
Gramáticas, por Herrainz.  
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Las eminencias médicas de todos los países, recomiendan como medicamento valioso é inofensivo en todas edades, los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes, y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**CLASES DE MATEMATICAS**

PROFESORES FACULTATIVOS

Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa. . . . . 75 pesetas  
                  } Matemáticas para Telégrafos. . . . . 25 id.

Informes.—Calle e San Juan, núm. 1

**Labradores!**

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**Calda del pelo**

Se contiene en el acto usando el legítimo

**PETRÓLEO GAL**

Loción antipitelica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de coque y evita la casaca  
No puede inflamarse

**L'UNION**

Compañía Francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828



**GARANTIAS**

Capital social suscrito. . . . .	Francos	10.000.004
Capital desembolsado. . . . .		2.500.000
Reservas según balance de 1910. . . . .		19.005.000
Primas á recibir. . . . .		112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

**Mi Dolencia**  
consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.  
Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 21 Febrero 1910

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

**Emulsión SCOTT**

Si deseará curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**SUETOS**

**El personal de Correos**

El oficial quinto de esta administración, don Saturnino Martín, ha sido trasladado á Madrid.

—Le sustituye en la vacante que aquí deja, el oficial de la misma clase señor Villaspesa.

—Ha obtenido el ingreso, con destino á Madrid, el aspirante aprobado en expectación de plaza, nuestro paisano don Dionisio Rebollo.

**La torre telefónica**

Ha quedado terminado el emplazamiento

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15. Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica, 12

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT' with a list of names: LAPEYRE, PÉPÉ, CHAPOTEAUT, etc.

Advertisement for 'SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO' located at Plaza del Corpus, 10.

Advertisement for 'Morrhua Grosolado De CHAPOTEAUT' containing active principles.

Advertisement for 'REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS'.

Large advertisement for 'LA SANGRE' (Blood) treatment, featuring portraits of a man before and after treatment, and text describing the cure for skin diseases.

Advertisement for 'ALIMENTO ACELERADOR' (Food Accelerator) featuring an illustration of a hen and text about winter egg production.

Advertisement for 'JARABE DE RABANO YODADO' (Rhubarb and Iodine Syrup) by GRIMAULT Y C.

Advertisement for 'Píldoras de Brandreth' (Brandreth Pills) and 'Emplastos Porosos de Alcock' (Alcock's Porous Plasters).

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA: Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 11'25 las 94 libras. Centeno, a 7'25 pesetas fanega. Cebada, a 6'50 id. id. Algarroba, 7'25 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 38 setas. Id. de 1.ª id. id. 37 id. Id. de 2.ª id. id. 36 id. Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados: De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id. MEDINA DEL CAMPO: Precios que han regido en el mercado: Entraron 100 fanegas de trigo vendiéndose a 45'25 reales las 94 libras. Centeno, se pagó a 30 reales las 90 libras. VALLADOLID: Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 40 fanegas de trigo, que se pagaron 43'75 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja. Almacenes del Arco.—No hubo en tradas. AREVALO: Trigo, se cotizó 44 a 1 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 30 1/2 id. Cebada, a 24 id. la fanega. Algarrobas, 23 1/2 24 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 700 sacos. Tendencia del mercado sostenido. Temporal bueno.

CUELLAR: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. a 7 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarrobas, id. 6'75 id. Corresponsal. FUENTEPELAYO: Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. a 7'75 id. Cebada, id. a 5'50 id. Algarrobas, id. a 6'50 id. Yeros, id. 9'00 id. Lana sin labar, a 17 id. Corresponsal.

COCA: Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega a 11'25 pesetas. Centeno, id. a 8'00 id. Cebada, id. a 6'00 id. Algarrobas, id. a 6'00 id. Corresponsal. PEDRAZA: Trigo, la fanega a 11'00 id. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. a 7'00 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. 8'00 id. Corresponsal.